

zuelo, que estaba con el Conde Don Enrique en Aragon, traxo sus pleytesias con el Rey Don Pedro, que se queria venir para la su merced, é que le heredase en el su Regno, é que se partiera del Conde: é al Rey plogo de ello, é fizolo asi. É Pero Carrillo se vino á él, é dióle el Rey por heredad á Tamariz, é pusole su tierra, é prometióle de le facer mucha merced. É desdeque Pero Carrillo estuvo asosegado

algunos dias en Castilla, guisó como pudiese levar la Condesa Doña Juana de Villena, muger del Conde Don Enrique su Señor, á Aragon, que estoviera presa despues que el Rey tomara la villa de Toro. É asi lo fizó, é levola á Aragon al Conde su marido: é segund paresció, la venida de Pero Carrillo al Rey non fué por ál, salvo por esto: é ovo el Rey Don Pedro desdeque lo sopo, muy grand enojo.

AÑO NOVENO.

1358.

CAPÍTULO I.

Como el Rey Don Pedro tomó á Doña Aldonza Coronel: é como prendieron en Sevilla á Juan Ferrandez de Henestrosa.

Estando el Rey Don Pedro en Sevilla en este año (1) tomó del Monesterio de Sancta Clara, que es en la dicha cibdad, á Doña Aldonza Coronel, muger de Don Alvar Perez de Guzman, hija de Don Alfonso Ferrandez Coronel: la qual Doña Aldonza era venida al Rey durando la tregua de un año que fué puesta entre Castilla é Aragon, por aver perdon para Don Alvar Perez su marido, que estaba en Aragon. E levó el Rey del Monesterio de Sancta Clara de Sevilla á la dicha Doña Aldonza Coronel: é magüer que al comienzo á ella non placia quando esto se trataba, pero despues ella de su voluntad salió del Monasterio, é púsola el Rey en la torre del Oro, que es en la Tarazona, por quanto Doña Maria de Padilla estaba en el Alcazar del Rey: é dexó y Caballeros ciertos que la guardasen, los quales eran Pero Ferrandez de Velasco, é Suer Perez de Quiñones, é Diaz Sanchez de Quesada (2): é dióles el Rey mandamiento para Don Enrique Enriquez su Alguacil mayor de Sevilla, que ficiese lo que aquellos Caballeros le dixesen, asi como por él mesmo. E esto facia el Rey porque Doña Aldonza se temia de Doña Maria de Padilla, é de sus parientes. E el Rey partió de Sevilla, é fué á andar á caza por esa tierra. E acaesció que luego que el Rey to-

(1) A primero de marzo, refiriendo el Rey, que le fué dicho que algunos vecinos é moradores de la dicha cibdad se tenían por agraviados del Mayoral é Tesorero é Capellanes de la mi capilla do yacen enterrados los Reyes onde yo vengo, que es en la Iglesia de Sancta Maria desta cibdad, los quales han de aver la renta del Peso en que se pesan todas las mercaderias que se compran é se venden en la dicha cibdad; mandó que la ciudad, su cabildo y oficiales tomasen en sí el Peso, con cargo de pagar á la capilla 18800 maravedis cada año. Zuñiga, *Anal. de Sev.*

(2) A este tía Sanchez de Quesada concedió entonces el Rey, en uno con la Reyna Doña Blanca su muger, el lugar de Ibroz término de Baeza, de que le despachó privilegio rodado en Sevilla á 19 de Abril. Argote, *Nobl. Zuñiga, Anal.*

mó á Doña Aldonza, é la puso en la torre del Oro, llegó en Sevilla Juan Ferrandez de Henestrosa, Camarero mayor del Rey, é tio de Doña Maria de Padilla, que venia de Portugal, por tratar con el Rey de Portugal que diese su ayuda de galeas al Rey Don Pedro contra el Rey de Aragon despues de las treguas que en uno avian. E luego que llegó el dicho Juan Ferrandez en Sevilla, fué ver á Doña Maria de Padilla su sobrina, que estaba en el Alcazar: é los Caballeros que tenían carga de guardar á Doña Aldonza Coronel querian mal á Juan Ferrandez de Henestrosa, é mostraron á Don Enrique Enriquez las cartas del Rey que tenían de creencia, para que ficiese lo que ellos dixesen asi como si lo mandase el Rey: é por la dicha creencia que le mostraron, le dixerón é requirieron, que luego sin otro detenimiento alguno prendiese á Juan Ferrandez de Henestrosa, porque asi cumplia á servicio del Rey. E Don Enrique Enriquez, vistas las cartas que le mostraron del Rey aquellos Caballeros, é el requerimiento que le facian, dixo que lo compliria segund que ellos se lo requirieran, por la creencia de las dichas cartas. E luego pusolo asi por obra, é prendió á Juan Ferrandez de Henestrosa, é levole consigo: é fué esto un lunes siete dias de mayo deste dicho año. El Rey estaba en Carmona, é avia enviado por Doña Aldonza que estaba en Sevilla, é ella fuese para él. E sopo el Rey como Juan Ferrandez de Henestrosa era preso, é pesóle dello; ca le tenía por buen Caballero, é non avia mandado que le prendiesen. Otrósi el Rey non tenía ya en tanto los amores de Doña Aldonza como solia, nin como cuidaban que los tenía los de su parte de ella; antes secretamente enviaba sus cartas á Doña Maria de Padilla que fuese cierta que él non curaria más por la dicha Doña Aldonza. E luego el miercoles siguiente el Rey envió sus cartas á Don Enrique Enriquez, su Alguacil mayor de Sevilla, que soltase á Juan Ferrandez de Henestrosa de la prision, é le dexase venir para él: é fizolo asi, é Juan

Ferrandez fuese al Rey, é fallóle andando á caza cerca una ribera que dicen Guadaxos: é el Rey le recibió muy bien, é dixole, que él nunca le mandara prender: é fincó muy bien en la su merced. Otrósi en esa semana acaesció, que andando el Rey á caza cerca de Utrera, lugar de Sevilla, Don Diego Garcia de Padilla, Maestre de Calatrava, hermano de Doña Maria de Padilla, estando con el Rey, sopiera como Juan Ferrandez de Henestrosa su tio era preso en Sevilla, é ovo miedo, é fuyó; é el Rey envió empos él, é prendieronle cerca de unas marismas, é traxeronle al Rey, é pusieronle preso en la carcel de Utrera, é estovo y dos dias en poder de Ferrand Sanchez de Tobar, un Caballero que andaba con el Rey, á quien él encomendó que le guardase. E quando soltaron de la prision á Juan Ferrandez de Henestrosa, eso mismo enviara mandar soltar de la prision al dicho Don Diego Garcia de Padilla, Maestre de Calatrava. E el Rey despues de todo dejó á Doña Aldonza Coronel en Carmona, é vino para Sevilla, dó estaba Doña Maria de Padilla: é non curaba ya de Doña Aldonza (1); antes queria mal á todos aquellos que fueron en el consejo que la él tomase.

CAPÍTULO II.

Como el Rey Don Pedro dixo al Infante Don Juan su primo que queria matar al Maestre Don Fadrique su hermano.

El Rey Don Pedro estando en Sevilla sopo como el Maestre de Santiago Don Fadrique, su hermano, venia y ca avia enviado por él, é tenia acordado de le matar. E aquel dia que el Maestre avia de llegar á Sevilla por la mañana, el Rey fizó llamar á su cámara al Infante Don Juan de Aragon su primo, é á Diego Perez Sarmiento, que era Adelantado mayor de Castilla, pero guardaba al Infante Don Juan por mandado del Rey: é el Rey tomó jura sobre la Cruz é unos Evangelios al Infante Don Juan, é á Diego Perez Sarmiento, que le toviesen secreto de lo que les él diria: é ellos lo juraron. E despues dixo el Rey al Infante: «Primo, yo sé bien, é vos asi no sabedes, que el Maestre de Santiago Don Fadrique, mi hermano, vos quiere grand mal, é asi facedes vos á él: é yo por algunas coñas en que sé que él anda contra mi servicio, quierole matar hoy: é ruegovos que me ayudedes á ello, é en esto me faredes grand servicio. E luego que él sea muerto, yo entiendo partir de aquí para Vizcaya á matar á Don Tello; é darvos he las tierras de Vizcaya é de La. a, pues vos sodes casado con Doña Isabel, hija de Don Juan Nuñez de Lara é de Doña Maria su muger, á quien las dichas tierras pertenescen.» E el Infante Don Juan respondió al Rey asi: «Señor, yo vos tengo en merced porque vos queredes saber de mi vuestros secretos. E es verdad, Señor, que yo quiero muy mal al Maestre de Santiago, é al Conde Don Enrique su hermano; é ellos quie-

ren mal á mi por vuestro servicio. Por ende yo soy muy placentero de lo que vos tenedes ordenado de matar oy al Maestre; é si la vuestra merced fuere, aun yo mesmo le mataré.» E al Rey plogo mucho de lo que el Infante respondió: é dixole: «Infante, primo, yo vos agradezco lo que me decidis, é vos ruego que lo fagades asi.» E Diego Perez Sarmiento, que estaba ay, dixo al Infante: «Señor plegavos de lo que el Rey ficiera; ca non menguarán Ballesteros que maten al Maestre.» E quando esto dixo Diego Perez pesó mucho al Rey: é de aquel dia en adelante nunca quiso bien á Diego Perez; ca ploguiera al Rey que el Infante matara al Maestro (2).

CAPÍTULO III.

Como el Rey Don Pedro fizó matar al Maestre de Santiago Don Fadrique en el Alcazar de Sevilla.

Estando el Rey Don Pedro en Sevilla en el su Alcazar, martes veinte é nueve dias de mayo de este año (3), llegó ay Don Fadrique su hermano, Maestre de Santiago, que venia de cobrar la villa é castillo de Jumilla, que es en el Regno de Murcia (4), que en las treguas que el Cardenal Don Guillen pusiera entre Castilla é Aragon de un año era tomada por parte de Aragon por un Rico ome que decian Don Pero Maza, por quanto decia que era suya aquella villa, é que non era del Señorío del Rey de Castilla, nin entrara en la tregua. Pero la dicha villa en esta guerra estaba de primero por Castilla: é el Maestre Don Fadrique desdeque lo sopo, fué allá, é cercóla, é cobróla por facer al Rey servicio (5); ca el Maestre Don Fadrique avia voluntad de servir al Rey, é de le facer placer. E desdeque el Maestre ovo cobrado la dicha villa é castillo de Jumilla fuese para el Rey, ca avia cada dia cartas suyas que fuese para él. E el Maestre llegó en Sevilla el dicho dia martes por la mañana á hora de tercia: é luego como llegó el Maestre fué á facer reverencia al Rey, é fallóle que jugaba á las tablas en el su Alcazar. E luego que llegó besóle la mano él é muchos Caballeros que venian con él: é el Rey le rescivió con buena voluntad que le mostró, é preguntóle donde partiera aquel dia, é si tenia buenas

(2) Parece que el Rey, con la mira de tener grato á Diego Perez Sarmiento para que persuadiese y ayudase al Infante á cometer este homicidio, se anticipó á hacerle mercedes; pues con data en Sevilla á 21 de Mayo le dió el Condado de Castro Xeriz para él y sus sucesores, con reversion á la Corona á falta de ellos. Gandara, *Nobl. de Galicia*, lib. 5, pág. 532, Pellicer, *Informe de los Sarm.* fol. 54 vuelto. Sin embargo no le entregó el Castillo de Castro Xeriz, pues adelante, cap. 7, se vé que le tenía Juan Ferrandez de Henestrosa.

(3) Confirma esta fecha la Kalenda de Ucles, que dice: *Quarto Kal. Junij. obiit... nobilissimus Dominus Federicus Magister ordinis Militie Sancti Jacobi, filius Domini Alfonsi Regis Castellae et Legionis.*

(4) Sobre este suceso y los demas del presente año en la guerra de Aragon, v. á Zur. lib. 9, cap. 16, 17 18.

(5) En el Archivo de Jumilla existe ó existia el privilegio que la concedió el Rey á 20 de octubre de este año, tomandola para su Corona como lo era la ciudad de Murcia, con los mismos fueros, promesa de no enagenarla y otras mercedes,

(1) Se volvió al Convento de Santa Clara, donde estaba su hermana Doña Maria. Véase á Zuñiga *Anal.*

posadas. E el Maestre dixo, que partiera de Cantillana, que es á cinco leguas de Sevilla: é que de las posadas aún non sabia quales las tenia; pero que bien creía que serían buenas. E el Rey dixole que fuese á sosegar las posadas, é que despues se viniese para él: é esto decia el Rey porque entráran con el Maestre muchas compañías en el Alcazar. E el Maestre partió estonces del Rey, é fué ver á Doña Maria de Padilla, é á las hijas del Rey, que estaban en otro apartamiento del Alcazar, que dicen del caracol. E Doña Maria sabia todo lo que estaba acordado contra el Maestre, é quando le vió fizo tan triste cara, que todos lo podrian entender, ca ella era dueña muy buena, é de buen seso, é non se pagaba de las cosas que el Rey facia, é pesabale mucho de la muerte que era ordenada de dar al Maestre. É el Maestre desde que vió á Doña Maria, é á las hijas del Rey sus sobrinas, partió de allí é fuese al corral del Alcazar dó tenia las mulas, para se ir á las posadas á asosegar sus compañías: é quando llegó al corral del Alcazar non falló las bestias, ca los Portereros del Rey avian mandado á todos desembargar el corral, é echaron todas las bestias fuera del corral é cerraron las puertas; que asi les era mandado, porque non estoviesen muchas gentes allí. É el Maestre, desde que non falló las mulas, non sabia si se tornase al Rey, ó que faria: é un Caballero suyo que decian Suer Gutierrez de Navales, que era Asturiano, entendió que algund mal era aquello, ca veía movimiento en el Alcazar, é dixo al Maestre: «Señor, el postigo del corral está abierto: salid de fuera, que non vos menguarán las mulas.» É dixole muchas veces; ca tenia si el Maestre saliera fuera del Alcazar, que por aventura pudiera escapar, ó non le pudieran asi tomar que non moriesen muchos de los suyos delante dél. É estando en esto llegaron al Maestre dos Caballeros hermanos, que decian Ferrand Sanchez de Tovar, é Juan Ferrandez de Tovar, que non sabian nada desto, é por mandado del Rey dixerón al Maestre: «Señor, el Rey vos llama.» É el Maestre tornóse para ir al Rey espantado, ca ya se rescelaba del mal: é asi como iba entrando por las puertas de los palacios é de las cámaras, iba más sin compañía, ca los que tenían las puertas en guarda lo tenían asi mandado á los Portereros que los non acogiesen. É llegó el Maestre dó el Rey estaba, é non entraron en aquel lugar sinon el Maestre Don Fadrique, é el Maestre de Calatrava Don Diego Garcia, (que ese dia acompañaba al Maestre de Santiago Don Fadrique, é non sabia cosa deste fecho) é otros dos Caballeros. É el Rey estaba en un palacio que dicen del fierro (1), la puerta cerrada: é llegaron los dos Maestres de Santiago é de Calatrava á la puerta del palacio dó el Rey estaba, é non les abrieron, é estovieron á la puerta. É Pero Lopez de Padilla, que era Balletero mayor del Rey, estaba con los Maestres de partes de fuera: é en esto abrieron un postigo del palacio dó esta-

(1) En los impr. del yeso.

ba el Rey, é dixo el Rey á Pero Lopez de Padilla su Balletero mayor: «Pero Lopez, prended al Maestre.» É Pero Lopez le dixo: «¿Á qual dellos prendé?» É el Rey dixole: «Al Maestre de Santiago.» É luego Pero Lopez de Padilla travó del Maestre Don Fadrique, é dixole: «Sed preso.» É el Maestre estovo quédo muy espantado: é luego dixo el Rey á unos Ballesteros de maza, que ay estaban: «Ballesteros, matad al Maestre de Santiago.» É aun los Ballesteros non lo osaban facer: é un ome de la cámara del Rey, que decian Rui Gonzalez de Atienza, que sabia el consejo, dixo á grandes voces á los Ballesteros: «Traydores, ¿qué facedes? ¿Non vedes que vos manda el Rey que matedes al Maestre?» É los Ballesteros estonce, quando vieron que el Rey lo mandaba, comenzaron á alzar las mazas para ferir al Maestre Don Fadrique. É eran los Ballesteros uno que decian Nuño Ferrandez de Roa, é otro que decian Juan Diente, é otro que avia nombre Garci Diaz de Albarracin (2), é otro Rodrigo Perez de Castro. É quando esto vió el Maestre de Santiago, desvolvióse luego de Pero Lopez de Padilla, Balletero mayor del Rey, que le tenia preso, é saltó en el corral, é puso mano á la espada é nunca la pudo sacar, ca tenia la espada al cuello deyuso del tabardo que traia, é quando la queria sacar, travabase la cruz de la espada en la correa, en manera que non la pudo sacar. É los Ballesteros llegaron á él por le ferir con las mazas, é non se les guisaba, ca el Maestre andaba muy recio de una parte á otra, é non le podian ferir. É Nuño Ferrandez de Roa, que le seguia más que otro ninguno, llegó al Maestre é dióle un golpe de la maza en la cabeza, en guisa que cayó en tierra; é estonce llegaron los otros Ballesteros, é firieronle todos. É el Rey, desde que vió que el Maestre yacia en tierra, salió por el Alcazar cuidando fallar algunos de los del Maestre para los matar, é non los falló; ca dellos non eran entrados en el palacio quando el Maestre tornó que le mandára llamar el Rey, porque las puertas estaban muy bien guardadas; é dellos eran fuidos é escondidos. É entrara con el Maestre un Caballero de la su Orden que decian Don Pero Ruiz de Sandoval Roistros de Puercó, que era Comendador de Montiel, el que diximos que diera el castillo de Montiel al Rey por el omenage que le oviera fecho, é se viniera él para su Señor el Maestre, é era agora Comendador de Mérida: é el Rey quisierale matar, é non le falló, é asi escapó aquel dia quel Rey le andubo buscando para le matar, é non le pudo aver. Empero falló el Rey un Escudero que decian Sancho Ruiz de Villegas, que le decian por sobrenombre Sancho Portin, é era Caballerizo mayor del Maestre (3), é fallóle en el palacio del

(2) Asi en las de mano. En las impresas falta *Garci Diaz de Albarracin*, del qual se hace mención adelante que mató á Don Juan y Don Pedro hermanos del Rey, y se halló con Juan Diente á matar á Don Per Alvarez Osorio. En la Abrev. se añade á estos *Gonzalo Lucio*, (Recio) que fué el que pocos dias despues mató al Infante Don Juan de Aragon en Bilbao. También á Rodrigo Perez de Castro le llaman Diego.

(3) En las impr. que era *Camarero mayor*.

caracol, dó estaba Doña Maria de Padilla, é sus hijas del Rey, donde el dicho Sancho Ruiz se acogiera quando oyó el ruido que mataban al Maestre: é entró en la cámara el Rey, é avia tomado Sancho Ruiz á Doña Beatriz, hija del Rey en los brazos, cuidando escapar de la muerte por ella: é el Rey, asi como le vió, fizole tirar á Doña Beatriz su hija de los brazos, é el Rey le firió con una broncha que traia en la cinta, é ayudógele á matar un Caballero que decian Juan Ferrandez de Tovar, que era enemigo del dicho Sancho Ruiz. É desde que fué muerto Sancho Ruiz de Villegas, tornóse el Rey dó yacia el Maestre, é fallóle que aún non era muerto; é sacó el Rey una broncha que tenia en la cinta, é dióla á un mozo de su cámara (1), é fizole matar. É desde que esto fué fecho (2), asentóse el Rey á comer donde el Maestre yacia muerto en una quadra que dicen de los Azulejos, que es en el Alcazar: é mandó luego el Rey venir delante de sí al Infante Don Juan su primo, é dixole secretamente que él partia luego de allí para ir á Vizcaya, é que fuese con él, que su voluntad era de matar á Don Tello, é de le dar á Vizcaya: ca el Infante Don Juan era casado con Doña Isabel, hermana de la muger del Conde Don Tello, que eran ambas hijas de Don Juan Nuñez de Lara, Señor de Vizcaya, é de Doña Maria su muger: é el Infante besóle las manos al Rey, pensando que asi lo faria como lo decia. É luego ese dia despues que murió el Maestre Don Fadrique dió el Rey el Adelantamiento de la frontera que tenia el Infante Don Juan su primo, diciendo que le faria Señor de Vizcaya, á Don Enrique Enriquez, que era Alguacil mayor de Sevilla, é dió el Alguacilazgo á Garci Gutierrez Tello, que era un Caballero honrado que vivia en la cibdad de Sevilla. Otro si luego ese dia quel Maestre de Santiago murió en-

(1) Preferible es esta lección á lo que está en las Abrev. y en una del Marques de Santillana, y en otras, en que se dice que el Rey sacó una brocha que tenia en la cinta, y la dió á un *Moro* de su cámara, y le hizo matar; sino se hizo aquello por mayor venganza, querer que le acabase un Moro.

(2) No es para omitido en este lugar lo que se añade en la Abrev. al fin del capítulo de la muerte del Maestre de Santiago Don Fadrique hermano del Rey, que dice asi. «Despues que esto fué fecho, asentóse el Rey á comer cerca allí dó el Maestre yacia muerto. Deste Maestre Don Fadrique quedaron hijos el Conde Don Pedro, cuyo hijo es el Conde Don Fadrique, yerno del Almirante Diego Furtado: é quedó Alfonso Enriquez, el que murió: é quedó Alfonso Enriquez, Almirante de Castilla, yerno de Pero Gonzalez de Mendoza: é quedó Doña Leonor, muger de Diego Gomez, madre de Doña Costanza, muger de Carlos de Arellano, é de Diego Perez yerno de Diego Lopez Destañiga, é de Fernan Sanchez Sarmiento Dean, é de la muger de Pero Perez de Ayala. E mandó luego venir ante sí al Infante Don Juan de Aragon su primo, etc.» Lo que es de mucha consideracion en genealogia de casas tan ilustres de que se tiene poca memoria por los que han tratado dellas. Y el que aqui se llama Diego Gomez Sarmiento era Mariscal de Castilla, y murió en la batalla de Aljubarrota, hermano de Pero Ruiz Sarmiento, que tambien fué Mariscal, y murió de pestilencia en el cerco que tuvo el Rey Don Juan sobre Lisboa: y asi en la Historia del Rey Don Juan el Segundo, que compuso Alvar Garcia de Santa Maria se dice, que Diego Gomez Sarmiento era primo de Don Fadrique, y sobrino del Almirante Don Alonso Enriquez. La hermana única del primer Don Alonso Enriquez, que se llamó Doña Leonor, casó con Diego Perez Sarmiento, ó Gomez, de quien procedió su hijo Diego Gomez y Doña Costanza.

vió el Rey mandar matar en Cordoba á Pero Cabrera, un Caballero que vivia allí, é á un jurado que decian Ferrando Alfonso de Gabete: é envió matar á Don Lope Sanchez de Bendaña, Comendador mayor de Castilla, é mataronle en el Villarejo (3), que es un lugar de la Orden de Santiago suyo del Comendador. É mataron en Salamanca á Alfonso Jufre Tenorio: é mataron en Toro á Alfonso Perez Ferosino: é mataron en el castillo de Mora á Gonzalo Melendez de Toledo (4), que estaba y preso. É á estos mandó el Rey matar diciendo que todós fueran en el levantamiento quando en el Regno tomaron algunos la demanda de la Reyna Doña Blanca, segund avemos contado: é como quier que los avia perdonado, empero aún non perdiera la saña, segund pareció.

CAPÍTULO IV.

De como el Rey Don Pedro fué á Vizcaya por matar á Don Tello.

Despues que el Maestre de Santiago fué muerto, segund dicho avemos, el Rey desde que ovo comido aquel dia martes partió de Sevilla, é fué en siete dias á Aguilar de Campó, dó estaba Don Tello. É el dia que el Rey allí llegó Don Tello andaba á monte, é un su Eseudero, que decian Gutier de Aguera (5), vió al Rey, é fuegelo decir á Don Tello al monte. É luego Don Tello fuyó para Vizcaya, é llegó á Bermeo, una su villa ribera de la mar: é asi como llegó, entró en las pinazas de pescar, é fuese para un lugar cerca de Bayona, que dicen San Juan de Luz, é dende fuese para Bayona de Inglaterra. É el Rey, desde que llegó en Aguilar de Campó, é non pudo fallar á Don Tello, que fuera apercebido, prendió á Doña Juana, su muger de Don Tello, hija de Don Juan Nuñez de Lara é de Doña Maria su muger, señora de Vizcaya: ca por esta su muger cobrara Don Tello el señorío de Vizcaya: ca era la hija mayor de Don Juan Nuñez, é heredára la tierra de Vizcaya, é estaba á la sazón en la dicha villa de Aguilar de Campó, que era de Don Tello. E dende fuese el Rey para Vizcaya, é llegó á Bermeo aquel dia que Don Tello entrara en la mar, que fué jueves siete dias de junio deste año. E el Rey entró en otros navios, é fué por la mar cuidandole de alcanzar, é llegó fasta un lugar de la costa que llaman Lequeytio, é á la sazón la mar era un poco brava; é enojóse el Rey desde que vió que le non podia alcanzar, ca Don Tello ya seria en la tierra de Bayona, que es del señorío del Rey de Inglaterra: é el Rey tornóse para Bermeo.

CAPÍTULO V.

Como el Infante Don Juan de Aragon demandaba al Rey á Vizcaya, segun que ge la avia prometido.

El Infante Don Juan de Aragon, desde que vió que Don Tello era partido del Regno, fabló con el Rey,

(3) En las impr., *Villarejo de Salvanes*.

(4) En las impr., *Garci Mendez de Toledo*.

(5) En los impr. y en algunos MSS., *de Gurra*.

é dixole: Que bien sabia la su merced como le casára con Doña Isabel hija de Don Juan Nuñez de Lara, Señor de Vizcaya é de Doña Maria su muger, é como le dixera en Sevilla que iba á matar á Don Tello, é que le daría á Vizcaya: é pues Don Tello era ido del su Regno, é non iba con la su gracia, que fuese su merced de le dar á Vizcaya, segund le era prometido. E el Rey le dixo que él mandaría á los Vizcaynos que ficiessen su junta segund lo avian de costumbre, é que él iria á la Junta, é el Infante con él, é que les mandaría que le tomasen por su Señor: é el Infante besóle las manos, é tovogelo en merced. E el Rey mandó que se ayuntasen los de Vizcaya en aquel lugar dó lo avian por costumbre, porque quería fablar con ellos: é ellos lo ficeron asi. E cuando iba el Rey á se juntar con los de Vizcaya fabló con los mayores dellos secretamente, que ellos dixesen que non tomarian otro Señor salvo al Rey, é en esto se afirmasen en todas maneras: é ellos dixeron que asi lo farian. E llegó el Rey á la Junta dó estaban los Vizcaynos, é dioxoles, que bien sabian como el Infante Don Juan su primo era casado con Doña Isabel, hija de Don Juan Nuñez é de Doña Maria su muger, é que le pertenecia Vizcaya, por quanto Don Tello, que era casado con la otra hermana que era Doña Juana, era ido é partido del su Regno, é anduviera é andaba en su deservicio: é que les rogaba é mandaba que le quisiesen tomar por su Señor al dicho Infante Don Juan, é á Doña Isabel su muger. E ellos le dixeron, que nunca avrian otro Señor en Vizcaya si non al Rey de Castilla, é que querian ser de la su corona, é de los Reyes que despues dél viniesen; é que non les fablasen ningun ome del mundo en al. E estaban y ese dia en aquella Junta de los Vizcaynos diez mil omes. E el Rey dixo al Infante, que ya veia la voluntad de los Vizcaynos que le non querian aver por su Señor; empero que él iria á otra villa de Vizcaya que dicen Bilbao, é que aún tornaría á fablar con los Vizcaynos que le tomasen por su Señor. E el Infante Don Juan bien entendia ya que esto era encubierta que el Rey traía porque él non oviese á Vizcaya, é que non era su voluntad de ge la dar, é tovose por mal contento (1).

CAPÍTULO VI.

Como el Rey Don Pedro mató al Infante Don Juan en Bilbao.

En estos dias, despues que fué fecha la Junta de Vizcaya, llegó el Rey á la villa de Bilbao, que es del señorío de Vizcaya; é otro dia despues que lle-

(1) En este lugar que se dice que el Infante Don Juan se tuvo por mal contento de la encubierta de que el Rey usó con él para no darle á Vizcaya, añade la Abrev. E tuovose por mal contento, é dixole: Señor, bien veo yo que si vuestra voluntad é merced fuese que yo oviese á Vizcaya, non me la negarian á mi los Vizcaynos. E el Rey fizole saber dello. E era el Infante Don Juan home de buen parecer, é pequeño de cuerpo, é fecho á buena entencion, é llano é muy bueno. Este año nació al Conde Don Enrique de Doña Juana su muger un fijo que decian Don Juan, é fué Rey de Castilla, é nació en Tamara de Meytera de Aragon dia de San Bartolomé 2 dias de agosto, Año del Señor 1358 é de César Era 1396. Véase el cap. 11.

gó en la dicha villa envió por el Infante Don Juan que viniese á palacio. E el Infante vino, é entró en la cámara del Rey solo sin otras compañías, salvo, dos ó tres de los suyos que fincaron á la puerta de la cámara. E el Infante traía un cuchillo pequeño, é algunos que y estaban con el Rey, que sabian el secreto, cataron manera como en burla le tirasen el cuchillo, é asi lo ficeron. E despues Martín Lopez de Córdoba, Camarero del Rey, abrazóse con el Infante, porque non pudiese llegar al Rey: é un Balletero del Rey, que decian Juan Diente, dió al Infante con la maza en la cabeza, é llegaron otros Ballesteros de maza, é firieronle; é el Infante, ferido como estaba, aún non cayera en tierra, é fué sin sentido contra dó estaba Juan Ferrandez de Henestrosa, Camarero mayor del Rey, que estaba en la cámara. E Juan Ferrandez, quando le vió venir, sacó un estoque que tenia, é pusole delante sí, diciendo: Allá! allá! E uno de los Ballesteros del Rey, que decian Gonzalo Recio, dióle de la maza en la cabeza al Infante, é estonce cayó en tierra muerto: é (2) el Rey mandó echar por unas ventanas de la posada dó posaba á la plaza, é dixo á los Vizcaynos, que estaban muchos en la calle: «Catad y vuestro Señor de Vizcaya que vos demandaba.» E mandó el Rey levar el cuerpo del Infante Don Juan á Burgos, é mandó poner en el castillo; é despues por tiempo fizole echar en el rio, en guisa que nunca más pareció. E murió el Infante Don Juan martes doce dias de junio, á quince dias despues que el Maestro Don Fadrique murió en Sevilla.

CAPÍTULO VII.

Como el Rey envió á Juan Ferrandez de Henestrosa á la villa de Roa á prender á la Reyna de Aragon Doña Leonor, su tia, é á Doña Isabel de Lara, muger del Infante Don Juan.

Luego que el Infante Don Juan fué muerto en Bilbao, segund avedes oido, el Rey mandó á Juan Ferrandez de Henestrosa, su Camarero mayor, partir de Bilbao, é envióle á Roa dó estaba la Reyna de Aragon Doña Leonor su tia, é madre del dicho Infante, é estaba y con ella Doña Isabel, hija de Don Juan Nuñez de Lara, Señor de Vizcaya, muger del dicho Infante Don Juan: é mandó el Rey á Juan Ferrandez, que asi como llegase á Roa prendiese las dichas Reyna é Doña Isabel. E Juan Ferrandez partió luego del Rey, é tomó camino para Roa: é llegó allá, é aún la Reyna non sabia la muerte del Infante su fijo, nin Doña Isabel la muerte del Infante su marido. E Juan Ferrandez luego que llegó tomó las llaves de la villa, é llegó al palacio dó posaba la Reyna, é prendióla, é á Doña Isabel, muger del Infante. E luego otro dia llegó allí el Rey, é hizo tomar quanto falló y de la Reyna é de Doña Isabel su nuera, é mandólas levar presas al castillo de Castro Xeriz, que le tenia por él Juan Ferrandez

(2) El Rey Don Pedro IV de Aragon dice que le mató el mismo Rey Don Pedro; mogut de ira lo dit Rey lo feri ab una xalvina dins son hostal maitez.

de Henestrosa. E el Rey esto fecho partió de Roa, é tornóse para Burgos, é estuvo y unos ocho dias: é allí le traxeron las cabezas de Caballeros que mandára matar estonce por el Regno, los cuales eran estos: la cabeza de Don Lope Sanchez de Bendaña, Comendador mayor de Castilla, el que diximos que tenia á Segura quando el Rey llegó allí, que estaba y el Maestro de Santiago Don Fadrique; é la cabeza de un Caballero de Toledo que el Rey tenia preso en el castillo de Mora, que decian Gonzalo Melendez; é la cabeza de Pero Cabrera de Cordoba, é de un jurado de Cordoba que decian Ferrand Alfonso de Gahete; é la cabeza de Alfonso Jufre Tenorio, que mataron en Salamanca por mandado del Rey; é la cabeza de Alfonso Perez Ferosino, vecino de Toro.

CAPÍTULO VIII.

Como el Rey sopo que el Conde Don Enrique entrara por tierra de Soria.

Despues de esto partió el Rey de Burgos, é vino-se para Valladolid: é segund él despues contaba, en Valladolid quisiera matar algunos Caballeros de los suyos; salvo que estando allí ovo nuevas como el Conde Don Enrique, su hermano, que estaba en Aragon, desque sopiera que el Maestro Don Fadrique su hermano era muerto, é que le matára el Rey en Sevilla, era entrado en Castilla por tierra de Soria, magüer non era cumplido el término de las treguas que el Cardenal Don Guillen, Legado del Papa pusiera entre los Reyes de Castilla é de Aragon, é que el dicho Conde llegára á la villa de Serón, é la robara: é como dende fuera á un lugar é castillo fuerte que dicen Alcazar, que es de Soria, é que le combatió, cuidandole tomar, para poner y gentes para facer de allí guerra; pero que non lo pudiera tomar, é que se tornára á Aragon. E luego que el Rey sopo esto partió de Valladolid, é fuese á Sant Esteban de Gormaz, é dende á Gómara. E estando en aquella comarca de Sant Esteban, sopo el Rey como el Infante Don Ferrando, Marqués de Tortosa é Señor de Albarracin, desque oyera como el Infante Don Juan su hermano era muerto, é como le matára el Rey Don Pedro en Vizcaya, entró por el Regno de Murcia, é combatió á Cartagena, pero non la pudo tomar, é taló la huerta de Murcia, é hizo mucho daño en toda aquella tierra. E en este tiempo, antes que el Rey partiese de Valladolid, mandó á los Freyres de Sant Juan que oviesen por su Prior á Gutier Gomez de Toledo: é asi se hizo. E dexó el Rey sus fronteros contra Aragon, é fuese para Sevilla.

CAPÍTULO IX.

De como el Rey Don Pedro entró en la mar en galeas, é las perdió con tormenta.

El Rey Don Pedro, desque sopo estas nuevas en Sant Esteban de Gormaz como el Infante Don Ferrando de Aragon entrara en el Regno de Murcia, cuidando que el Infante estaria allí algunos dias,

llegó á Toledo, é allí sopo como el Infante era tornado á Aragon. E el Rey envió al Prior de Sant Juan que ficiera estonce, que decian Don Gutier Gomez de Toledo, al Regno de Murcia, é otros Caballeros con él, é el Rey fuese para Sevilla, é hizo armar doce galeas. E estando ay armando aquellas galeas, llegaron á Sevilla seis galeas de Genoveses, que avian estonce guerra con los Catalanes, é plogo mucho al Rey con ellos, é dióles sueldo é sus pagas al mes, mil doblas Castellanas por cada galea (1): é asi levó el Rey en aquella armada diez é ocho galeas, doce suyas, é seis de Genoveses. E con estas galeas llegó el Rey á una villa de Aragon que es en la ribera de la mar de levante, é era del Infante Don Ferrando, Marqués de Tortosa, é decian la villa Guardamar. E el Rey hizo salir muchas compañías de las galeas suyas é de Genoveses para combatir la dicha villa de Guardamar un dia por la mañana: é con la grand ballesteria que venia en las galeas tomó la villa, magüer era bien cercada é fuerte; pero estaba ende un castillo dó se recogió la gente de la villa: é esto fué un viernes diez é siete dias de agosto deste dicho año. E estando combatiendo el castillo de Guardamar, como á hora de mediodia levantóse un viento en la mar muy fuerte, que es travesia en aquella tierra, é tiempo muy peligroso; é como falló las galeas sin gente que las pudiesen gobernar, dió el viento al través con las galeas á la costa, en guisa que las diez é ocho galeas del Rey é de Genoveses todas vinieron quebrar en tierra, salvo dos galeas, una del Rey, é otra de Genoveses, que estaban más dentro en la mar, é aportaron al puerto de Cartagena, que es allí cerca, é escaparon. E acesció que el Prior de Sant Juan, Don Gutier Gomez de Toledo, é Inigo Lopez de Orozco, é otros Caballeros que estaban fronteros en Murcia, eran allí venidos por mandado del Rey, fasta seiscientos de caballo, é el Rey é los que con él venian por patrones en las galeas ovieron dellos cavalgaduras, é fuese el Rey para Murcia: é á las diez é seis galeas que vinieron á quebrar mandóles el Rey poner fuego, ca se non podia reparar ninguna cosa dellas; é de los remos, é velas, é otros aparejos non se pudo salvar salvo muy poco, que pusieron en una nao de Laredo que allí estaba. Otrosí mandó quemar la villa de Guardamar; pero el castillo non le pudo aver: é estaba en él un Caballero que decian Don Bernal de Cruillas, natural del Regno de Aragon, Vasallo del Infante Don Ferrando. E el Rey fuese para Murcia, é con él todos los de las galeas á pié é desbaratados. E el Rey fué muy triste deste desbarato de las galeas que le asi veniera. E pasó por delante de la villa de Orihuela, que era del Infante Don Ferrando, ca por allí era el camino para Murcia.

(1) En la Historia del Rey Don Sancho el Bravo, cap. 1, se dice, que se pagaban á Micer Benito Zacarias, Genoves, capitan de doce galeras, seis mil doblas al mes de sueldo; y en el cap. 8, que se pagaban al mismo cada mes seis mil doblas por otras doce galeras, que era á razon de quinientas doblas al mes por galera. De suerte que el Rey D. Pedro pagaba el doble.

CAPÍTULO X.

Como el Rey Don Pedro partió de Murcia, é envió á Sevilla á mandar que le ficsen galeas nuevas, é aparejar grand armada contra Aragon.

Estovo el Rey en Murcia despues que y llegó quatro dias ordenando cómo farian los Caballeros que y dexaba fronteros. Otrósi catando navios en Cartagena en que fuesen para Génova las gentes de las cinco galeas que los Genoveses perdieron en la tormenta de Guardamar, é catando bestias para él, é los que con él avian venido por la mar. Otrósi envió el Rey á Martin Yañez de Sevilla su privado, é tenedor de las Tarazanas, á facer galeas las más que pudiesen: é asi lo fizo, ca el Rey tenia mucha madera (1), é todas las cosas que eran menester para galeas en Sevilla. E Martin Yañez fué para Sevilla, é en ocho meses fizo (2) facer doce galeas nuevas, é reparar otras quince que estaban en las Tarazanas, é fizo facer mucho almacen, é muchas armas, porque el Rey tenia en voluntad de facer una grand armada contra Aragon para el año que venia, segund lo fizo. E el Rey envió cartas á todas las villas de la costa de la mar de Galicia, é de Asturias, é de Vizcaya, é de Guipuzcoa, que todos los navios fuesen embargados que non ficsen á otra parte, ca él los avia menester para el armada que queria facer el año primero que venia contra Aragon: é asi lo cumplieron todos lo mareantes, é obedescieron su mandamiento.

CAPÍTULO XI.

Como el Rey Don Pedro llegó á Almazan, é entró en Aragon, é ganó algunos castillos, é se tornó para Sevilla.

El Rey partió de Murcia luego despues desto, é fué para Almazan, dó estaban sus Caballeros fronteros contra Aragon, que eran tres mil de caballo. E asi como llegó, entró é ganó dos castillos, que eran de Don Ferrand Gomez de Albornoz (3), que estaba con el Conde Don Enrique en Aragon, é decian al un castillo Miñon (4), é al otro decian Arcos, é como quier que estos dos castillos eran en tierra de Castilla, pero estaban alzados contra el Rey, é facian guerra, por quanto eran de Don Ferrand Gomez. E ganó el Rey en Aragon otros castillos, que

(1) De los montes de Constantina, Aroche, y otros de aquella comarca, que se guardaban á este fin con grandes penas. *Zuñiga Anal.*

(2) En las impr. *llegó á Sevilla en ocho dias, é fizo facer...*

(3) Se hizo memoria dél en el cap. 2 del Año VII, y en el 58 del Año XVIII. Fué Comendador mayor de Montalvan, como se halla en los Autos de Cortes de Aragon, Año 1371.

(4) *Miño, y Merino* está en las de mano y en las impr. y ha de decir *Minon*, porque el lugar se llama asi, y está á una legua de Medina-Celi, y á tres de Arcos.

son Vijuesca, é Torrijo (5): é dexó en Vijuesca á Gomez Carrillo, fijo de Pero Ruiz Carrillo, é en Torrijo á Ferrand Gutierrez de Sandoval, al qual los vecinos del dicho lugar de Torrijo, fiándose él dellos, le mataron en una Iglesia, dó venia á oír misa, luego á pocos dias que allí fincó. El Rey en este tiempo que andaba faciendo guerra á Aragon llegó á Montagudo, que como quier que fuese de Castilla, estaba alzado contra el Rey, porque era de Don Tello, é fizole combatir muy de recio: é morieron ese dia en Montagudo algunos Caballeros é Escuderos del Conde Don Enrique que estaban dentro, que avia enviado al lugar para le defender, entre los quales morieron Alfonso Gonzalez de Vozmediano, é Pero Gonzalez de Castillejo que se llamaba Mexia, é Lope Diaz de Perea (6) Freyre de la Orden de Santiago, é otros; é fueron todos los mas de los otros que allí estaban feridos. E non pudo el Rey estonce cobrar el dicho lugar é castillo de Montagudo, por quanto adolesció, é partió dende para Almazan. E á pocos dias despues partieron de Montagudo los que y estaban, é desampararon el lugar, é fueronse para Aragon: é el Rey envió tomar el lugar de Montagudo, é puso ende á Ferrand Alvarez de Toledo, que era cabdillo de los Escuderos del cuerpo del Rey, que era buena compañía, fasta docientos de caballo de buenos Escuderos. E dexó el Rey recabdo en estos castillos que ganó, é tornóse para Sevilla, é estovo y aquel invierno lo que fincaba deste año aparejando su flota con la mayor acucia que pudo. E envió sus mensageros al Rey Don Pedro de Portugal, su tio, hermano de la Reyna Doña Maria su madre, á le rogar que le ayudase con diez galeas para la armada que queria facer para el año primero adelante: é el Rey de Portugal asi lo fizo, é enviógelas como adelante oiredes. E envió el Rey Don Pedro á rogar al Rey Mahomad de Granada, que le ayudase con algunas galeas; é asi lo fizo el Rey de Granada, ca le envió tres galeas, segund adelante oiredes. E cada dia enviaba el Rey á la marisma á poner acucia en aver las más naves que podiese. E en este año, viernes veinte é quatro dias del mes de agosto, dia de Sant Bartholomé, nació en el Regno de Aragon en la villa de Epila (7) al Conde Don Enrique un fijo, que dixerón Don Juan, que fué despues Rey de Castilla, fijo de la Condesa Doña Juana su muger, que despues fué Reyna de Castilla.

(5) En la Abrev. que decian *Vijuesca, é Torrijo, con Montagudo, que como quier que fuese de Castilla, estaba alzado contra él, que era de Don Tello. E dexó recabdo en estos castillos, é tornóse el Rey para Sevilla.*

(6) En algunas de mano, *de Perera.*

(7) En la Abrev. se dice, como ya se ha advertido, que nació en Tamarit de Litera, que es tambien villa del Reyno de Aragon á los confines del Condado de Ribagorza y del Principado de Cataluña.

AÑO DÉCIMO.

1359.

CAPÍTULO I.

Como el Rey Don Pedro supo que el Cardenal de Boloña era llegado en Castilla, é que venia por mandado del Papa Inocencio á tratar paz entre él é el Rey de Aragon (1).

Sopo el Rey Don Pedro estando en Sevilla como Don Guido de Boloña (2), Cardenal Legado del Papa Inocencio, era venido á tratar paz entre él é el Rey de Aragon; é el dicho Cardenal avia enviado al Rey un Abad bendito, Monge negro, que era Abad de Fiscán, é fué despues Cardenal de Amiens (3); por el qual Abad el dicho Cardenal envió decir al Rey, como el Papa Inocencio le enviaba Legado en España para tratar paz entre él é el Rey de Aragon, é que él era llegado á Almazan, dó estaban sus Caballeros por fronteros contra Aragon, é que le enviase decir cómo le placia que él ficsese, é si queria que le esperase en aquella comarca dó estaba, si entendia él venir allí, ó si queria que fuese para él á Sevilla; ca segund al Rey ploguiese, asi lo faria, catal mandamiento avia del Papa. E el Rey Don Pedro, quando estas nuevas supo que el Cardenal era llegado en Almazan, era ya partido de Sevilla para ir á la frontera de Aragon, é falló al dicho Abad de Fiscán en Villa Real, é rescibióle muy bien, é dixole como él avia grand placer con la venida del Cardenal Legado: é envió luego con él un su Caballero al Cardenal, por el qual le envió decir, que le placia mucho de la su venida en Castilla, por quanto él sabia bien que el Cardenal era de grand linaje é de la Casa de Francia, é otrósi por quanto él venia á tratar paz é bien: é pues era venido de tan luenga tierra, que le rogaba que se detoviese en Almazan dó estaba, ó en otra

(1) Sobre los acaecimientos de la guerra de Aragon este año, y fines del antecedente, vease á Zurita *Anal.* lib. IX desde el capitulo 19 al 26.

(2) Obispo Potuense. Le nombró el Pontífice para que viniese á España por octubre del Año anterior, como se expresa en la *Vida de Inocencio VI, que publicó Baluz.*

(3) Despues se añade en la Abrev. «E este Abad de Friscan desposó un su fijo, que decian Qnjpart, con Doña Urraca Alvarez de Haro, fija de Alvar Diaz de Haro, é nieta de Don Alvar Diaz de Haro, que fué hermano de Don Juan Alfonso de Haro que murió en Ausejo. Otrósi esta Doña Urraca fué fija de Doña Urraca Corbaran, fija de Don Juan Corbaran de Navarra, que era el mayor home de Navarra. E despues casó esta Doña Urraca Alvarez con Alvar Rodriguez Daza, que fué muerto en Aljubarrota: é despues dél con Garcia Tellez de Meneses Caballero, fijo de Alfonso Tellez de Meneses, hermano de Don Tello, el qual Don Tello fué fijo de Don Alfonso Señor de Molina, que es de los Reyes de Leon.» En la de Pamplona está en unas partes *Fiscan*, y en otras *San Fiscan*. Zur. en los *Anal.* le llama *Abad de Fiscamps.*

qualquier villa de las de su Regno dó le mas pluguiese en aquella comarca, é que él luego se iba su gamino derecho á do quiera que le fallase. E el dicho Caballero, é Abad de Fiscán que el Cardenal avia enviado al Rey, se juntaron en uno, é fueronse para Almazan, dó fallaron al Cardenal Legado: é desque llegaron á él el dicho Caballero é Abad de Fiscán le dixerón todo lo que el Rey les avia mandado, segund suso avedes oído. E al Cardenal plogo mucho con todo lo que el Rey le envió decir, é acordó, pues el Rey venia á esa frontera, de le atender allí en Almazan. E con esta respuesta se tornó el Caballero al Rey.

CAPÍTULO II.

Como el Rey llegó á Almazan, é falló y al Cardenal Legado: é como el Cardenal habló con el Rey.

Luego que el Abad de Fiscán, é el Caballero que el Rey enviára al dicho Cardenal de Boloña Legado, llegaron en Almazan, llegó y el Rey, é falló ende al dicho Cardenal, é el Rey le fizo todas las honras é placeres que pudo. E luego el Cardenal habló con el Rey, é pidióle que le pluguiese ver las cartas que traia del Papa, é oírle lo que queria fablar. E el Rey le dixo que le placia mucho dello, é preguntó al Cardenal, que esta fabla que con él queria facer si queria que fuese secreta, ó delante los del su consejo. E el Cardenal dixo al Rey, que esto fuese como á él pluguiese, é como lo él ordenase. E finalmente fincó que fuese la primera fabla delante los del consejo del Rey que y estaban estonce, los quales eran estos: Don Gomez Manrique, Arzobispo de Santiago, é Juan Ferrandez de Henestrosa, Camarero mayor del Rey, é Don Diego Garcia de Padilla, Maestre de Calatrava, é Gutier Ferrandez de Toledo, Repostero mayor del Rey, é Juan Alfonso de Benavides, Justicia mayor de la su casa del Rey, é Diego Perez Sarmiento, Adelantado mayor de Castilla. E el Cardenal, el dia que el Rey tovo por bien de le oír en el su Consejo, segund fué ordenado, dióle las cartas del Papa, é dixole sus salutations, é muchas buenas palabras, diciendo: que el Papa tenia al Rey de Castilla por escudo é defendimiento de la Christiandad, por quanto sostenia la guerra con los Moros de allen mar é de aquen mar, é por esta razon fueron siempre sus antecesores muy presciados entre los otros Reyes de la Christiandad; é que agora de poco tiempo acá sopiera de cierto como por algunas ocasiones se levantára guerra